

LA PROYECCIÓN ESPACIAL DEL CASERÍO VASCO: DESDE SU ANTIGUA CONDICIÓN DE UNIDAD AGRARIA PLURIFUNCIONAL A LA MÁS NUEVA DE SUELO APTO PARA URBANIZAR

María José Ainz Ibarondo

Departamento de Geografía. Universidad del País Vasco

RESUMEN

En este trabajo se analiza el proceso de colonización, explotación y consecuente ordenación que el caserío ha propiciado sobre el espacio rural vasco-atlántico, dotándolo de un paisaje característico. El intento se materializa sobre un valle concreto: el de Orozko, donde se siguen las marcas del caserío.

Palabras clave: paisaje, caserío, Orozko.

ABSTRACT

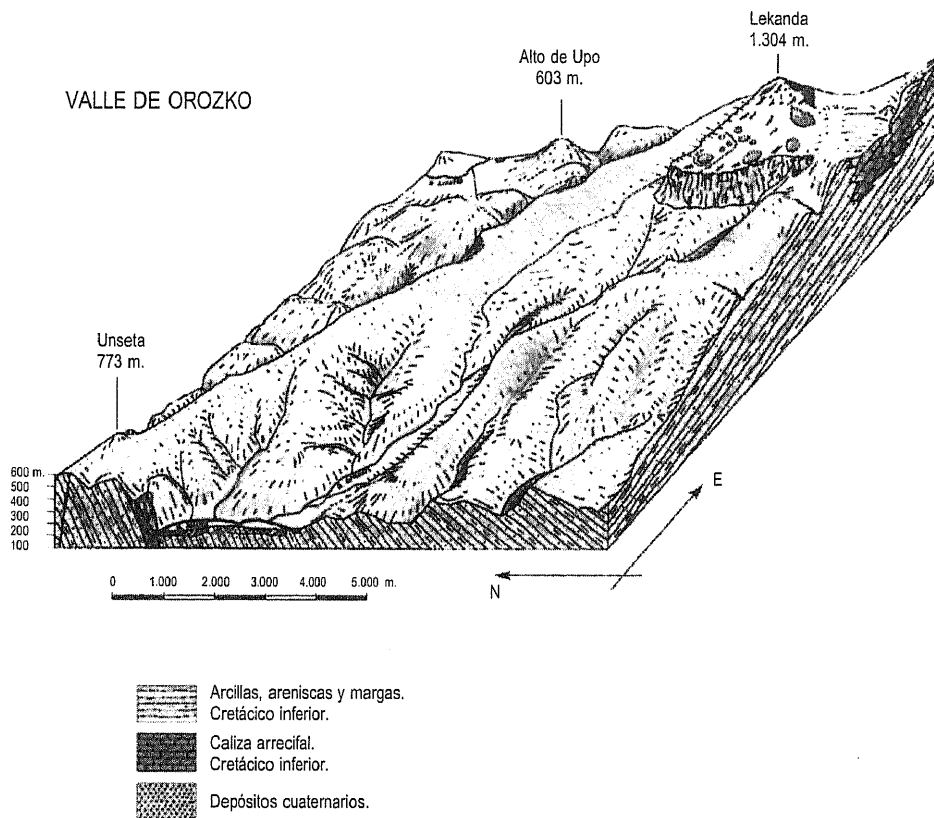
This paper analyses the colonization, use and the consequent management, that the «caserío» —the Basque country farm— has brought about on the rural Basque-Atlantic area, giving it a characteristic landscape. This essay is focused on a specific valley: Orozko, in which we can appreciate the imprint of the «caserío».

Key words: landscape, «caserío», Orozko.

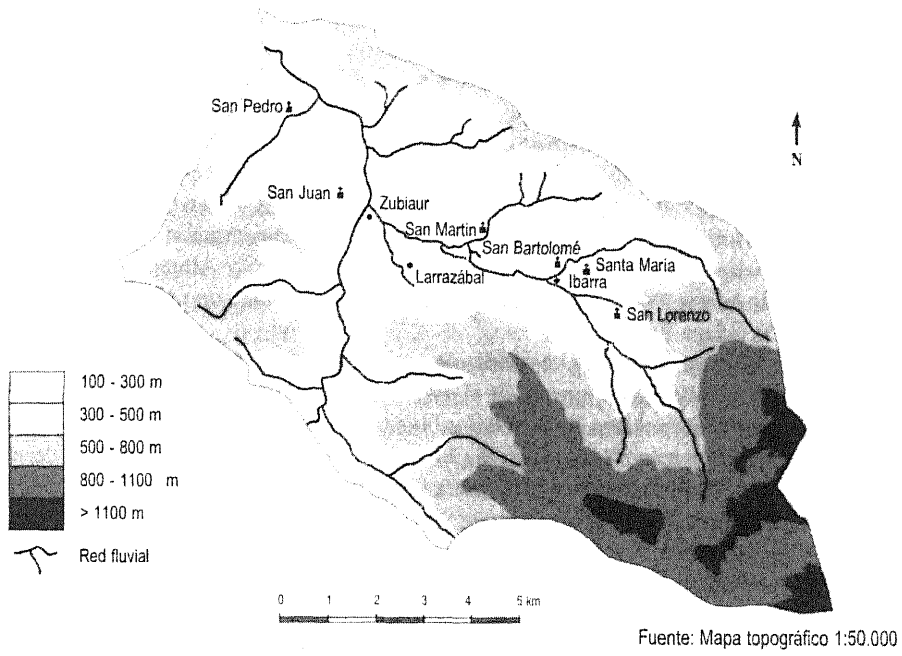
Sostiene Allix (1996) que no hay un paisaje, sino dos: el visible y el invisible. Y que el primero no es más que la emanación formal del segundo, el «subproducto» de aquél, que

viene dado por el conjunto de los sistemas que no percibimos a simple vista. El paisaje rural vasco-atlántico está en gran medida dado por el caserío; por el caserío que vemos pero, sobre todo, por el que no vemos. Es decir, por el caserío tomado en su sentido más amplio, aquel que subsume diversas estructuras económicas, sociales, culturales... frente a la noción más restringida que hace referencia únicamente a su aspecto más visible: una casa-bloque de labranza, de piedra y entramado de madera, con tejado a dos aguas sobre caballete perpendicular a la fachada principal.

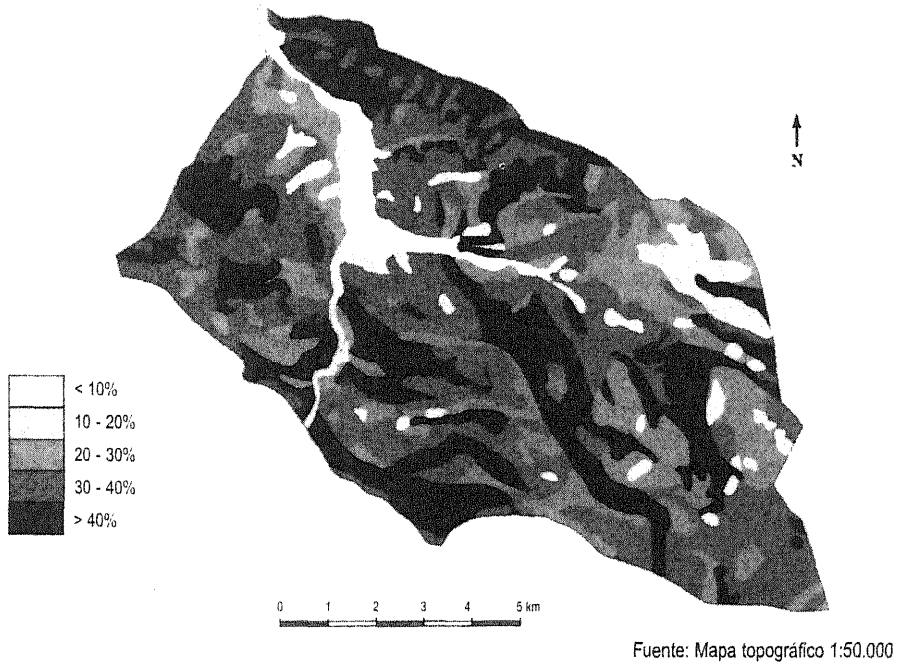
Bajo tal premisa, el objeto de este trabajo es la identificación sobre el paisaje del proceso de colonización, explotación y consecuente ordenación del territorio que el sistema-caserío viene propiciando, hasta dotar al espacio rural vasco de una estructura formal característica que lo individualiza del resto del atlántico. Con todo, no debe entenderse que el caserío se haya constituido siempre en su única estructura de gestión, ni siquiera en la principal. Y tampoco que el caserío sea uno, porque en el tiempo ha variado por fuerza. El intento va a concretarse en un valle, el de Orozko, prototipo de todos aquellos cuya relativa excentricidad respecto a los ejes y nodos que concentraron el crecimiento violento de los años del desarrollismo industrial les ha valido el mantenimiento en su paisaje de la marca del caserío.



* La línea de cumbre que se observa tomando como punto de referencia el Pico Unseta (773 m) constituye el límite septentrional del Valle de Orozko; al N de éste se encuentra el Valle de Zeberio y en el extremo nororiental el de Arratia.



Mapa 1. Valle de Orozko. Mapa hipsométrico.



Mapa 2. Valle de Orozko. Mapa de pendientes.

1. EL CASERÍO ANTIGUO, EN UN VALLE PLURIFUNCIONAL

El término municipal de Orozko se establece sobre un valle natural de unos 100 Km², inserto en la vertiente norte de los Montes que constituyen la divisoria de aguas cantábrico-mediterránea, en el sector del macizo de Gorbea. Excavado sobre arcillas, areniscas y margas de disposición monoclinal, queda coronado por el lentejón calizo de Itxina; la densa red fluvial, que salva un desnivel de 1.200 m, ha dado lugar a un terreno muy accidentado donde se desarrolla una única llanura aluvial de cierta consideración al confluir los dos cursos principales, que van a desaguar al Nervión: ríos Arnauri y Altube (Mapa 1). Consecuencia de ello es que tres cuartas partes de los terrenos presentan un nivel de pendiente que supera el 30% (Mapa 2).

En otras palabras, Orozko es de condición «... *montuosa en su mayor parte, y solamente tiene una buena planicie o llanura desde el barrio de Torrezar hasta la ferrería de Olabbarri, y desde ésta por su izqu. hasta Larrazabal y Jaureguia*» (Madoz, 1991, 156); fiel exponente de aquel *saltus vasconum* al que aludieran los romanos, poco o nada propicio al desarrollo de la agricultura, pero donde el caserío se organizará y propagará precisamente de la mano de ésa, abriéndose paso sobre el bosque según la propia lengua evidencia: «*Basa, Oian*, son los nombres vascos de la selva y de la tierra nemorosa», el caserío es el *baserría* y sus moradores los *baserritarrak*, «es decir pobladores del bosque...» (Caro Baroja, 1975, 113). No debe suponerse, sin embargo, que siempre lo hiciera sobre una naturaleza intacta o no expoliada (Juaristi, 1998); el caserío no se instaló sobre tierras vírgenes ni desde el punto de vista natural, ni tampoco desde el social, ya que hubo de afianzarse sobre las estructuras generadas por un sistema ganadero precedente y coexistir largo tiempo con las vinculadas a la todopoderosa siderurgia rural.

La primera referencia al término caserío se registra en un documento vizcaíno del año 1285, y a partir de entonces las alusiones al mismo, como forma de poblamiento con un grado de dispersión superior al que hasta entonces dominaba, comienzan a aparecer con alguna frecuencia en los textos bajomedievales. En un período de crecimiento demográfico, la aparición de estos caseríos localizados en los márgenes del núcleo de procedencia de las familias que en ellos se instalaron parece responder a la necesidad de encontrar nuevos terrazgos que explotar, vista la rápida saturación de los existentes en los pequeños espacios cóncavos de las vertientes donde por entonces se instalaba la población (García de Cortázar *et al.*, 1985). Esa tendencia a la dispersión, que pudo afianzarse en el siglo XVI coincidiendo con cierta prosperidad económica y paz interior (Caro Baroja, 1975, 108), había cuajado plenamente en el XVIII; para entonces el territorio se encontraba colonizado por el caserío. También el valle de Orozko, según pone de manifiesto el número de casas que en 1793 Iturriza contabilizó para las seis demarcaciones parroquiales en que el mismo se organizaba —los nombres de cada una de esas casas aparecen recogidos en la Fogueración de 1796, y a partir de ellos se deduce que la mayor parte de ellas se corresponden con caseríos¹:

¹ «Hay un proverbio vasco francés, recogido ya en el siglo XVII que dice: *Herrik bere legue, etxek bere astura* = «cada país su propia ley, cada casa su costumbre». Este proverbio indica muy bien el particularismo legalista y ritualista de los vascos. Pero ante todo revela algo sobre lo que he de insistir grandemente. El hecho de que, para ellos, la idea de la «casa» es mucho más expresiva que cualquier otra, como unidad social elemental. En contraste con lo generalizada que está la voz *exe, eche, etche o etxe* = casa en todo el ámbito en que se habla o se ha hablado vasco, hay que poner la falta de vocablos precisos y de uso generalizado que aludan a la familia

«La anteiglesia de Orozco... es la mayor en vecindario... la mayor parte de las casas que consta su feligresía, esparcidas en bella planicie a orilla de los dos ríos que descienden de Gorbeya y Altube... Tiene una iglesia parroquial de la advocación de San Juan Bautista... situada en un recuesto a la banda izquierda y distancia de una 400 pasos del citado río de Altube... hay en su feligresía 171 casas... cinco ferrerías, ocho molinos...»

«... tiene situación la anteiglesia de Murueta, que denota colinal, en paraje montuoso... Hay en ella una parroquia de la advocación de San Pedro Apóstol fundada en un recuesto a la banda izquierda y distancia de unos 50 pasos del arroyo que desciende de la montaña de Arrola... y hay en su feligresía 53 casas... dos ferrerías...»

«Tiene situación la anteiglesia de Olarte, que denota entre ferrerías, en una encañada a la falda de dos montañas altas... su iglesia parroquial de la advocación de San Bartolomé Apóstol, edificada en un ribazo alto a la banda derecha y distancia de 200 pasos del río que desciende de Gorbeya y peñascales de Urgoitia... y hay en su feligresía 70 casas... tres ferrerías...»

«La feligresía de Urgoitia, que denota sobre agua, tiene situación en la espalda occidental del eminente peñascal de Urgoitia... con una iglesia parroquial de la advocación de San Lorenzo Mártir y en su feligresía 18 casas...»

«En una loma pedregosa, al Occidente del peñascal de Urgoitia, tiene situación la feligresía de Zaloa, que denota tieso, a corta distancia de la de Urgoitia, con una iglesia parroquial dedicada a Santa María... y tiene en su feligresía 14 casas.»

«Tiene situación la anteiglesia de Albisu Eléxaga en una hondonada a la falda del peñascal de Garaicorta... y una parroquia con la advocación de San Martín Obispo... a la banda derecha y distancia de 50 pasos del arroyo que desciende del citado peñascal... y en su feligresía hay 83 casas... una ferrería...» (1967, pp. 376-79).

Algunas de las reseñas que el autor incluyó en su descripción permiten intuir el proceso de colonización en el valle. Se puede comenzar reparando en la puntualísima localización de las iglesias parroquiales, todas ellas en lugares elevados respecto al talweg del río más próximo: Santa María a 100 m, San Pedro a 45 m, San Martín a 40 m y San Juan, San Bartolomé y San Lorenzo a 30 m (Mapa 1). Dado que la fecha de fundación de los seis templos se retrotrae cuando menos al siglo XII (García y Ojanguren, 1997), su ubicación debe relacionarse con la estructura del poblamiento en los inicios de la Baja Edad Media, a base de pequeños núcleos de estructura laxa asentados en los rellanos de la media ladera, lejos todavía de los lechos fluviales. En ellos parecen establecerse grupos familiares dedicados a la actividad ganadera,

elemental propiamente dicha... La familia elemental vasca de labradores no es conocida casi nunca por el apellido del padre, como en diversas partes de Europa, sino por el «nombre de la casa» en que vive, nombre que puede ser de varios tipos (acerca de los cuales no voy a decir nada ahora), y que en muchas ocasiones data de hace cien años, doscientos, trecientos y aun cuatrocientos años; que fue puesto en la época de su fundador o reconstructor, el cual nada tiene que ver con la familia actual con frecuencia... Según mi impresión, la casa con sus habitantes y pertenencias es, ante todo, una especie de «unidad de trabajo» elemental y de esta noción, más o menos claramente poseída, dependen otras muchas» (Caro Baroja, 1988, 149).

que mantienen indivisa la titularidad del poder de disposición de los pastos y montes. La distribución espacial de los templos parroquiales en Orozko seguramente tiene que ver con ese modo de vida pastoril. Obsérvese que tres de ellos, San Lorenzo, Santa María y San Bartolomé, se apiñan en el extremo oriental del valle sobre cotas altitudinales absolutas que van descendiendo de los 420 m, a 350 m y 270 m respectivamente, mientras los otros tres se disponen de manera algo más equilibrada sobre la mitad occidental: San Martín a 210 m, San Juan y San Pedro a 180 m. La concentración de parroquias en esa parte más abrupta, en la cabecera del valle, estaría en relación con la ganadería trashumante practicada por aquellas comunidades, que pudieron buscar así la proximidad a los pastos de verano. En Orozko, las majadas pastoriles de altura se localizan en el cuadrante sudoriental, en Gorbea. Forman parte de ese continuo de pastos a partir de los 800-900 m que ya entonces debía extenderse sobre la divisoria de aguas cantábrico-mediterránea, fruto de la deforestación secular de los hayedos.

Tampoco es improbable que en estas zonas elevadas y bien aireadas existieran además ferrerías de viento, *aizeolak*, progresivamente sustituidas por las hidráulicas, *zearrolak*, que acabarán jalando la red fluvial de todo el territorio durante los siglos XIII y XIV, arrasando a la población, y con ella a los caseríos como forma de dispersión secundaria del poblamiento, hacia el fondo de los valles. En Orozko hay un par de caseríos aislados que parecen retrotraerse a esta época bajomedieval —*Etxezuri* y *Muguru*—, ambos ubicados en las inmediaciones de la zona aluvial del valle pero todavía sobre *recuestos* o *ribazos altos*, igual que las iglesias. El caserío de los primeros siglos de la Edad Moderna huirá aún de las tierras húmedas y profundas, buscando instalarse en las zonas bajas de las laderas, donde su creciente perseveración en la producción cerealista encontraba mayor fruto, dado el mejor avenamiento de los suelos —ya a fines del siglo XIII el trigo y el mijo constituían los principales productos de cultivo por el volumen de su cosecha (Fdez. de Pinedo, 1974).

Probablemente, las tierras del fondo de los valles se reservaron como en el resto del área cantábrica y pirenaica a los prados, de modo que en esta época se produce una organización del espacio agroganadero de tipo mixto: de un lado los pastos altos y los bajos respondiendo a una ordenación común, y de otro las tierras del caserío organizadas a una escala individual dada por el sistema de apropiación del suelo y la transmisión troncal de la propiedad. Uno de esos dos espacios de uso ganadero caerá a favor del agrícola a raíz de la difusión del maíz, que al filo de 1700 había alcanzado ya los valles más meridionales del territorio (Bilbao, 1977). El «mijo de las Indias» confirió al caserío, además de una mayor eficacia productiva dada por su perfecta acomodación al clima del ámbito y por la calidad corta de su ciclo vegetativo que permitió su combinación con el trigo en rotación bianual, un nuevo espacio sobre el que continuar propagándose: los suelos más fértiles del ámbito, las vegas y marismas.

La ganadería, todavía muy disociada de la agricultura, perdía así sus pastos de invierno sin poder sustituirlos por otros de nueva creación en las laderas bajas y medias, a diferencia de lo que ocurrió en otras áreas del cantábrico, dado que aquí estaban consagradas a la producción forestal. La actividad ferrona, que ya en el siglo XIII manifestaba un importante desarrollo, se convertirá en principal pilar de la economía vasco-atlántica prácticamente hasta el último cuarto del siglo XVIII². A sus intereses se supeditaron los del resto de los

2 La siderurgia rural «En Vizcaya es el sector más importante de la economía para 1770. A mediados de esta década, el Producto Agrícola Bruto a p.c. de esta provincia es de 11.500.000 reales y de 15.400.000 reales el producto Siderúrgico Bruto. En Guipúzcoa, la relación equivalía a 13.200.000 y 7.050.000 reales respectivamente (González Portilla, 1987, 5).

sectores de la economía, de modo que durante siglos los montes, mayoritariamente comunes, estuvieron consagrados en virtud de los precios de la leña y la sanción de la ley a la producción de carbón vegetal (Uriarte, 1988). También en Orozko que «... *aplica toda la leña de dhas. sus montes a dhas. ferrerías de su distrito para su surtimiento y mantenimiento para sus labranzas*»³. Del celo en la explotación y repoblación sistemática de los montes dan cuenta la treintena de expedientes periciales sobre los cuidados, remates, repartos... que se suceden de 1661 a 1824 en el Archivo Municipal, de modo que el valle contaba con «... *buenos montazgos de robles, jarales, hayas, encinas y arbustos que producen materiales para fábricas de casas y naves, y suficiente carbón para abastecer las 11 ferrerías de su comprensión*» (Iturriza, 1967, 371).

Pero la primacía de los arbolados en la adjudicación de los usos del suelo, que a partir de la gran propiedad comunal pudo controlarse de manera férrea, no afectó únicamente a los intereses de la ganadería, sino también a los de la agricultura. La expansión del caserío quedaba limitada en la medida en que los quebrantes de montes con vistas a la consecución de sembradíos permanentes estaban perseguidos por la ley. En esas circunstancias, el caserío debió valerse de los resquicios del sistema de propiedad de la tierra, de los seles⁴. La particular condición jurídica de estas parcelas, a medio camino entre lo común y lo privado, facilitó la fundación sobre ellas de nuevos caseríos. En Orozko los topónimos que hacen referencia a seles son abundantes, principalmente relacionados con los sufijos *-goria/-korta*: *Senagorta, Algorta, Ipergorta, Nafarkorta...* algunos de los caseríos relacionados en la Fogueración de 1796 figuraban con nombres como: *Axpegorta Beascoa, Axpegorta Goiascoa, Garaigorta Artengoa, Garaigorta Beazcoa...* en prueba de su fundación sobre antiguos seles. Pero por otra parte, tales nombres están indicando la posición topográfica de los caseríos: abajo —*beazkoa*—, en medio —*artengoa*— y arriba —*goiazkoa*—; habitualmente se ha tomado esa última circunstancia como indicativo de la dispersión del caserío a partir de un mismo tronco familiar (Juaristi, 1998).

Este dilatado proceso en la evolución económica del valle, desde la preeminencia del sistema ganadero trashumante hasta el desarrollo de otro vinculado a la agricultura estable, estructurado en torno al caserío que convive con la protoindustria rural, tiene reflejo en aquella descripción de Iturriza sobre las demarcaciones parroquiales. Volviendo sobre ella, puede ahora repararse en la marcada disfuncionalidad de la organización eclesíástica en Orozko, ya que a la disimétrica distribución espacial de las parroquias acompaña, a fines del siglo XVIII, el irracional reparto de la feligresía entre aquellos primitivos seis templos. A la parroquia de San Juan estaban vinculadas 171 casas, 83 a la de San Martín, 70 a la de San Barlóme, a la de San Pedro 53, y a las de San Lorenzo y Santa María 18 y 14 casas respectivamente. Entre todas ellas destaca la de San Juan, con un volumen de caseríos adscritos que, al menos, duplicaba al de cualquier otra; a su demarcación pertenecía esa

3 Archivo General del Señorío de Vizcaya, Montes, Reg. 1 (cit. Uriarte, 1988, 92).

4 El sel, parcela que habitualmente se considera de forma circular pero que también puede ser cuadrada, abarca una superficie que oscila entre 2 y 20 Has. Desde el punto de vista documental se retrotrae al siglo XII. Se trata de espacios que podrían catalogarse de «semiprivados», porque su titular no llegaba a ejercer un dominio pleno sobre los mismos pero se reservaba determinados aprovechamientos, esencialmente el pasto. El proceso de sustracción de espacios del común mediante su conversión en seles tendió a acelerarse en los siglos bajomedievales. La cartografía que a partir de las relaciones de seles y la toponimia ha podido realizarse en algunas zonas, da cuenta de la envergadura que tuvo este proceso (García de Cortázar *et al.*, 1985, vol. II, 67).

única vega de consideración que posee el valle. La nueva valoración de ese espacio, convertido tras la difusión del maíz en el terrazgo más codiciado por el caserío, que a medida que lo va drenando se instala sobre él, seguramente explica la desproporción. Por contra, las parroquias de San Lorenzo y Santa María, muy próximas entre sí, localizadas en el extremo oriental y sobre las cotas de altitud más elevadas, cuentan con unas feligresías llamativamente reducidas. La potencialidad económica del territorio, y con ella la distribución de la población, venía dada ahora por las tierras de labor y las instalaciones ferreriales de los cursos fluviales, frente a los pastos de altura que en otro tiempo valieron la demarcación de dos parroquias a la fecha poco operativas. De hecho, ni una ni otra llegaron a constituirse en anteiglesias —circunscripciones territoriales en que se organizó Bizkaia, establecidas precisamente a partir de las funciones centrales que se desarrollan en las inmediaciones de las iglesias parroquiales—; en un intento por superar la inoperancia de la estructura territorial precedente, ambas se asimilaron a la de Olarte, que junto a las de Orozko, Murueta y Albizua organizaban el valle, tal y como pone de manifiesto la descripción de Iturriza.

El panorama todavía variará durante el próximo medio siglo por causa de la decadencia ferrerial, muy obvia ya en el último cuarto del siglo XVIII. Desde entonces, si las ferrerías mantuvieron cierto pulso productivo hasta mediar el siglo XIX se debió al suministro de aperos a la agricultura, porque a medida que el proceso de hundimiento siderúrgico avanzó tuvo lugar la expansión de la economía campesina, y con ella la del caserío. En 1807 el valle de Orozko comunicaba a la Diputación de Bizkaia que de sus 11 ferrerías, que habían venido produciendo hierro a razón de una media de 10.000 Qm. anuales, «... *dos no labran por escasez de materiales y quedan reducidas a nueve, y de éstas se puede regular unos setecientos quintales de fierro a cada una... y cada año irán por recesion disminuyendo por falta de materiales*»⁵. La crisis ferrerial llevaba aparejada la caída en los precios de la leña; en esa medida, el uso forestal del suelo perdía un interés secular que revertía directamente en favor del agrario. No obstante, la nueva expansión agrícola pasaba por la flexibilización del mercado de la tierra, por la desamortización de la propiedad comunal. La venta de montes comunes alcanza su punto álgido a fines del XVIII y principios del XIX, tratándose por tanto de desamortizaciones tempranas a partir de las cuales el proceso se desata: las tierras de labor se multiplicaron y junto a ellas el caserío, forzado a colonizar hasta el último resquicio de suelo susceptible de precario laboreo; es decir, saturadas las escasas tierras llanas del territorio se impone de nuevo la dispersión en altura.

Esta fase en el proceso de difusión del caserío puede seguirse de nuevo a partir del número de casas adscritas a las demarcaciones parroquiales de Orozko una vez transcurrida la primera mitad del siglo XIX. La información la proporciona el *Diccionario de Madoz*:

«OROZKO: valle y merind. en la prov. de Vizcaya... Tiene 6 igl. parr... la de San Juan Bautista comprende toda la pobl. principal cuyas barriadas son Beigoechea, Torrelanda, Andramaria, Duluman, Udáyaga, Meaza, Mendieta, Lecánduri, Zubiaur, Olabarri y Beraza, y además las ald. o cas. altos de Astraga, Izarza, Catadiano, Urrejola, Malzarbeitia, los Arbaizas, Malzagarra, Orortegui, Azaola, Oqueta, y Cendegui, y su pobl. total 204 casas; la de Murueta (San Pedro), este barrio, el de Olabarriandecoa, Oqueluri, Angulo

5 Archivo de la Diputación de Vizcaya (Histórico), Libro nº 192. (Cit. Uriarte, 1988, p. 121).

Nafarrondo, Usia, Anuncibayi, Torrezar, Ayasasa, Pagazaurtundua, Oizaga, Sagarminaga y Asteisa, y su pobl. de 85 casas; la de San Martín, Isasi, Orbe, Arangoico, Arrugaeta, Larra, Gorostiza, Aspegorta, Larraondo, Garaygorta, Epalza, Alvisua, Goicouria, Azcaray, Garay, Mugaburu, Beteluri, Jaureguia, Lecubarri, Unibas y San Martín, y su pobl. de 91 casas; la de Olarte (San Bartolomé), Oginlucea, Larrazabal, Aranguren, Ganzabal, Egur-igaru, Adaro, Ugarriza, Gallartu, Uribarri, Ibarra y Olarte, y su pobl. de 69 casas; la de Sta. María de Zalao, la de este nombre y Sautu con 19 casas; y la de San Lorenzo de Urigoiti, la del mismo nombre con 22 casas...» (1991, 156).

Respecto a fines del XVIII, el valle contaba con un 20% más de casas. Esa era también la proporción que alcanzó el crecimiento en la mayor de las parroquias, la de San Juan; pero en algunas de las restantes se supera esa media: en la más pequeña, la de Santa María, se llega al 35%, en la más alta, la de San Lorenzo, al 22% y la que registra el crecimiento mayor es la de San Pedro, un 60%. Cualquiera de ellas carece de las ventajosas tierras de que disponía la de San Juan, cuyo crecimiento comparativamente más modesto está indicando la saturación del fondo del valle, ante lo cual el caserío se lanza sobre las vertientes antes asignadas al uso forestal. En cualquier caso, la dispersión en altura contaba con el límite crítico de los 500 m. de altitud, a partir del cual el descenso de las temperaturas compromete el desarrollo de los cultivos habituales en la zona. En relación con tal circunstancia debe verse el importante crecimiento de la anteiglesia de Murueta, demarcación parroquial de San Pedro, que consolida la tendencia hacia la concentración de la población en el sector occidental, en la zona más baja. El centro funcional del valle, que estuvo ubicado en el caserío *Larrazabal* —a 240 m de altitud y 50 m por encima de la vega aluvial—, donde se reunían las Juntas, se establece en *Zubiaur*, barrio localizado en la terraza inferior; la construcción allí de la Casa Consistorial en 1750 así lo prueba.

Entre tanto, en el sector oriental se establece un centro secundario cuya localización tampoco coincide con ninguno de los primitivos; se trata del surgido en la principal vega del curso medio/alto del río Arnauri: *Ibarra*. La zona alta del valle, extremadamente valorada en la Edad Media a juzgar por el número de demarcaciones parroquiales con que contaba, queda marginada junto con el sistema de explotación pastoril al que estuvo asociada. Convertido el caserío fundamentado en la labranza en la principal estructura económica de producción, los pastos de altura pasan a constituirse en recurso marginal, lo mismo que los montes. La condición de éstos empeoró notablemente al desaparecer el incentivo —los elevados precios de la leña— que había propiciado su cuidado y repoblación sistemáticas, aunque tampoco deban olvidarse los estragos que causaron la necesidad creciente de broza forestal para la fertilización de los sembradíos y la de hojas frescas para alimento del ganado (Uriarte, 1988).

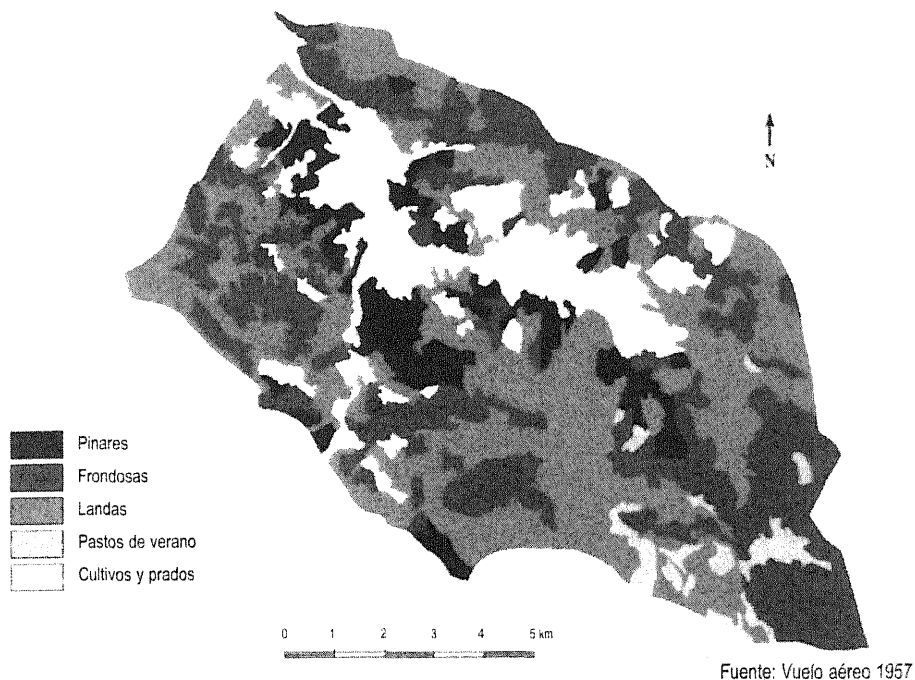
Con todo, en los «... valles meridionales, arrimados a las faldas del Pirineo cantábrico, cuales son *Mañaria, Arratia y Orozco*», se localizaban los montes «... más respetados de todo el territorio vizcaíno y se mantienen por lo mismo con todo el vigor y lozanía con que se ostentaban en otro tiempo los montazgos del país» (Madoz, 1991, 224). Pero también aquí los arbolados hubieron de retroceder ante la presión roturadora del caserío que, con ciertas discontinuidades, consigue expandir los sembradíos desde el fondo del valle hasta los 400 m. de altitud. La compilación del proceso de adaptación edafológica de las formaciones

superficiales en las vertientes de los valles de cabecera fue realizada por Ugarte (1986). Según el autor, el caserío, una vez instalado sobre las morfologías más tendidas y las litologías más blandas, procedió a eliminar la elevada pedregosidad que caracteriza a estas formaciones detríticas que además, debido a esa génesis, presentan una particular tendencia a la movilización en masa. La estabilidad de los suelos se buscó mediante la ruptura del perfil longitudinal de la pendiente, a partir de la construcción de muretes paralelos a las curvas de nivel, y la organización del sistema de drenaje por medio de redes de canalización superficiales y subsuperficiales. La instalación de seto vivo contribuía finalmente, además de a proteger las parcelas de cultivo del ganado que pastaba los montes, a estabilizar el sistema. *«Verdad es, sin embargo, que Dios envió á estos páramos salvajes una raza de hombres duros, fieros, de ánimo fuerte y tenaz, de corazón esforzado... Efecto de sus trabajos gigantescos ha sido el que hayan logrado reducir a cultivo las peñas mismas, en cuyas grietas crecían antes a duras penas malezas y matorrales...»* (Madoz, 1991, 223).

Pero el mismo *Diccionario* precisaba que *«... contribuye tambien en gran parte á este resultado la manera con que se halla distribuída por todo el territorio la población agrícola: cada cas. tiene a su alrededor sus tierras y pertenencias...»* (1991, 223). Es la cualidad de coto redondo del caserío que por aquellas fechas más de un autor consideró que le otorgaba una virtualidad superior a la de cualquier otro tipo de hacienda: *«Hay quien atribuye principalmente la prosperidad agrícola de estas provincias [Bizkaia y Gipuzkoa] a la laboriosidad de sus naturales... se engaña el que así discurre... La causa de las causas es la finca rural; que todo el trabajo se aprovecha; que no hay dispersión de fuerzas, de atención y de individuos; que la familia es una, porque la tierra y la casa son únicas y solas»* (Caballero, 1866, 34). Con independencia de tales consideraciones, el hecho de que el caserío añadiera a su condición de unidad jurídica la de unidad física supuso, una vez concluido el proceso de colonización del territorio, la consolidación de la organización individual de los terrazgos, y a partir de ella lo hará la imagen del derramamiento del caserío en el territorio, una percepción que había comenzado a gestarse ya a mediados del siglo XV: *«... los vizcaínos redactores de sus Fueros insistirán en la misma idea de «una tierra derramada», en la que «las caserías tiene cada una por sí, con sus heredades, sitas en montañas y en lo bajo...»* (Ríos, 1984, 288).

2. DEL CASERÍO MODERNO AL ¿POSMODERNO?, EN UN VALLE MONOFUNCIONAL

Mediado el siglo XIX el país vasco-atlántico inicia el tránsito hacia la configuración de una nueva estructura económica cimentada en la industrialización moderna que arrastrará, entre otros varios procesos, una división funcional del territorio dada por la concentración del empleo industrial en determinados ejes y nodos y, en consecuencia, la agrarización de todos aquellos sectores excéntricos respecto a éstos. El cierre definitivo de las ferrerías a medida que ese siglo toca a su fin, y con ellas la de la industria que se había establecido a su sombra, la *«Fábrica de aperos de labranza y herramientas para la minería»* por ejemplo, convierten el valle de Orozko en espacio monofuncional. La incidencia de este cambio es manifiesta en los ritmos de crecimiento demográfico; la cota de 3 millares de habitantes alcanzada en 1875 no podrá ya superarse, la población se mantiene en ese nivel hasta la década de los años 1910. Después, toda vez que la industrialización del territorio ofertaba una alternativa al caserío más asequible desde el punto de vista económico y emocional que



Mapa 3. Valle de Orozko. Uso del suelo, 1957.

la emigración a las Américas, el éxodo rural se intensifica imponiendo crecimientos negativos que sólo se refrenan en los años de la primera posguerra —en 1950 se contaban 2.798 habitantes en Orozko, frente a los 2.740 de 1940—. Hasta que medie el siglo XX, un caserío que puede denominarse moderno, en cuanto que especializado, se convierte en recurso único de este valle y de todos los no afectados por el proceso de industrialización y, a su vez, suficientemente alejados de aquellos en que el empleo industrial se concentraba, de modo que los desplazamientos diarios desde los primeros hasta estos últimos resultaban inviables, dados la red y sistema de transporte de la época.

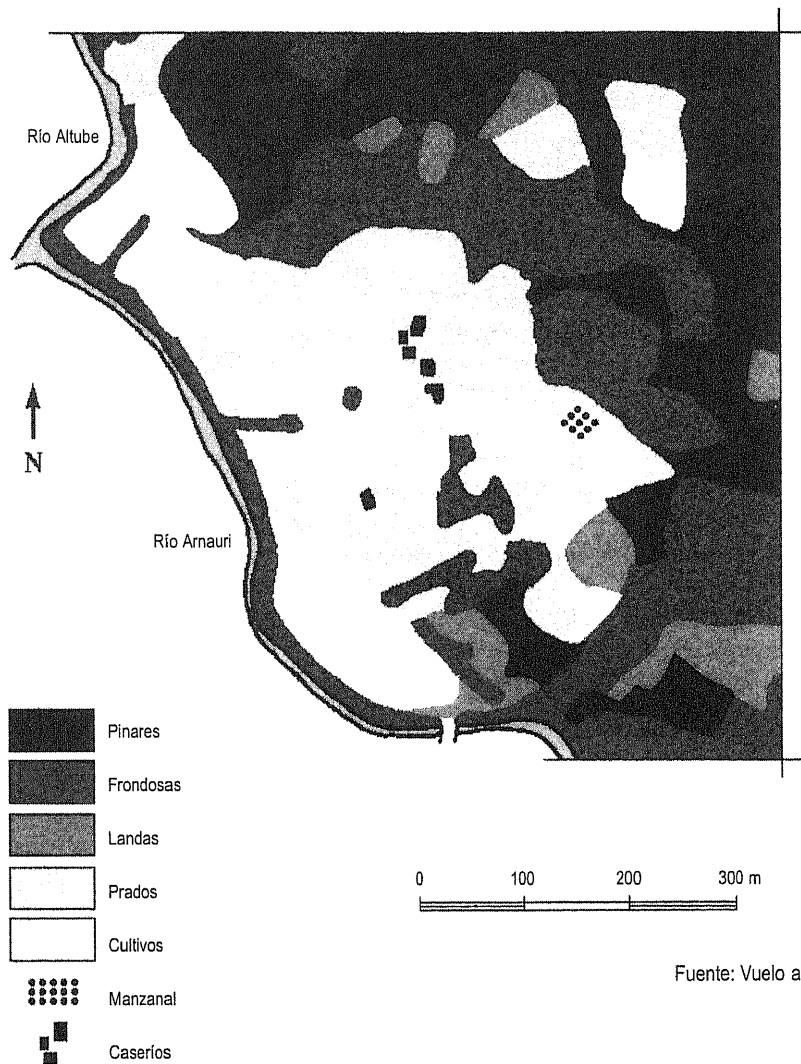
En el marco más amplio en que el crecimiento de los mercados urbanos y la mejora del transporte daba pie a la especialización regional, las condiciones ecológicas del ámbito no ofrecían duda sobre la conveniencia de la especulación ganadera, al tiempo que la proximidad a unos núcleos industriales en continua expansión ofrecía una clara ventaja comparativa en el abasto del producto fresco: la leche. Según Léfèbvre (1933), en la década de los años 1920 el valle de Orozko ocupaba una posición intermedia entre los cinturones de especialización lechera y cárnica que, respectivamente, según su menor o mayor distancia, se establecían en torno a Bilbao. La mayor parte de sus caseríos se dedicaba a la cría de novillos, pero la producción de leche se revelaba cada día de mayor importancia. La creación de la *Cooperativa Lechera Orozcana* en aquellos mismos años aceleró su inserción en el cinturón lácteo, al asegurar la venta y colocación diaria en el mercado de la producción lechera del valle.

Según muestra la cartografía elaborada a partir del vuelo aéreo de 1957, los aproximadamente 300 caseríos de Orozko extendían sus heredades, dedicadas a los prados y los cultivos, sobre un 15% de la superficie del valle, abarcando todos aquellos sectores en los que la pendiente presentaba valores inferiores al 30% y la altura no sobrepasaba los 500 m, añadiéndose además una banda limítrofe donde las pendientes alcanzaban e incluso llegaban a superar el 40%. Unas 1.600 hectáreas, de las que dos tercios formaban parte de una unidad continua con límites sinuosos sobre el fondo y las laderas bajas, mientras el tercio restante se repartía en diferentes islotes, a modo de satélites de esa unidad principal, dados por los barrios de caseríos más altos (Mapa 3).

Por lo demás, buena parte de los famosos montazgos de Orozko habían devenido en landas. Los robledales y hayedos que aún restaban se recuerdan como montes abiertos o ahuecados, *constituídos por árboles trasmochados y, sobre todo, «limpios»*. Este último es un calificativo recurrente con el que se hace referencia a la falta de sotobosque, sistemáticamente «cosechado a guadaña» y literalmente «barrido a rastrillo», a fin de conseguir un volumen máximo de broza forestal, que en conjunción con el estiércol proporcionado por el vacuno estante, permitía mantener el altísimo nivel de intensificación agraria a que las nuevas expectativas forestales obligaron. Efectivamente, es probable que el espacio agrícola aún se hubiera expandido algo más si las incipientes plantaciones de pinares (*P. radiata*) no lo hubiesen impedido; los importantes beneficios obtenidos durante los años de la Primera Guerra Mundial por los propietarios de predios forestales repoblados con pino insigne a fines del siglo XIX animaron a otros particulares. En este sentido, es verdad que en los años 1950 las plantaciones de coníferas no ocupaban todavía grandes espacios, pero si se repara en su ubicación puede constatar que se habían efectuado en la zona adyacente a los terrazgos, formando una especie de barrera de contención en torno a ellos. Lo que los propietarios de montes buscaban era facilitar la futura saca del material localizando los pinares en las zonas que contaban con mejores accesos, pero para el caserío, que mayoritariamente se desenvolvía en régimen de tenencia indirecta, esa pretensión acarrió la imposibilidad de ampliar la superficie de prados sobre las tierras limítrofes, forzando la obtención de forrajes a partir de los cultivos y no de las yerbas, frente a lo acontecido, por ejemplo, en la Montaña Cantábrica (García Fernández, 1975).

La intensificación que propició la imposibilidad de ampliar la superficie agrícola queda recogida en el Mapa 4, en el que se ha cartografiado el tipo de aprovechamiento a que se sometían las heredades en un barrio de caseríos, el de Isasi⁶, prototipo de cualquier otro de Orozko, o del territorio. La relación que se obtiene entre la superficie de las tierras de labor y la de los prados es de 1:1, aún cuando a fecha de 1957 el abandono del trigo había permitido la conversión de piezas de cultivo marginales en prados artificiales. Merece la pena señalar, además, que el intenso laboreo a que esos campos se sometían, obteniéndose tres o cuatro cosechas por campaña —maíz, alubia, nabo y trébol—, tenía lugar sobre una pendiente media del 25% —sólo la franja oeste del barrio dispone de tierras en la vega, las casas están ubicadas 40m. por encima del talweg del río Arnauri—. Al caserío no le cabía más que aprovechar al máximo una menguada heredad de entre 4 y 5 Has., y en ese intento también había reducido los setos a aquellos sectores que presentaban mayores problemas de estabilidad o drenaje, en un momento en que la práctica totalidad de la cabaña ganadera del

6 Isasi puede localizarse en el Mapa 5.



Fuente: Vuelo aéreo 1957

Mapa 4. Barrio Isasi (Orozko). Uso del suelo, 1957.

valle había sido estabulada. Se llegaba así, de acuerdo con la división clásica de los paisajes agrarios, a uno mucho más próximo al de los campos abiertos que al del bocage propiamente dicho; las parcelas apenas se separaban mediante un surco más profundo, o una pequeña elevación de tierra entre dos labores.

Otro de los aspectos que se advierten en Isasi es la organización de los barrios de caseríos, mucho más frecuentes en este valle que el caserío solo, aislado, aunque tampoco falte ese caso. Cuando los caseríos se agrupan en estas pequeñas barriadas de 2 a 8 unidades, ese coto-redondo perfecto al que suele asociarse el caserío no se produce; las diferentes parcelas que constituyen la heredad no forman un único conjunto, sino que aparecen disper-

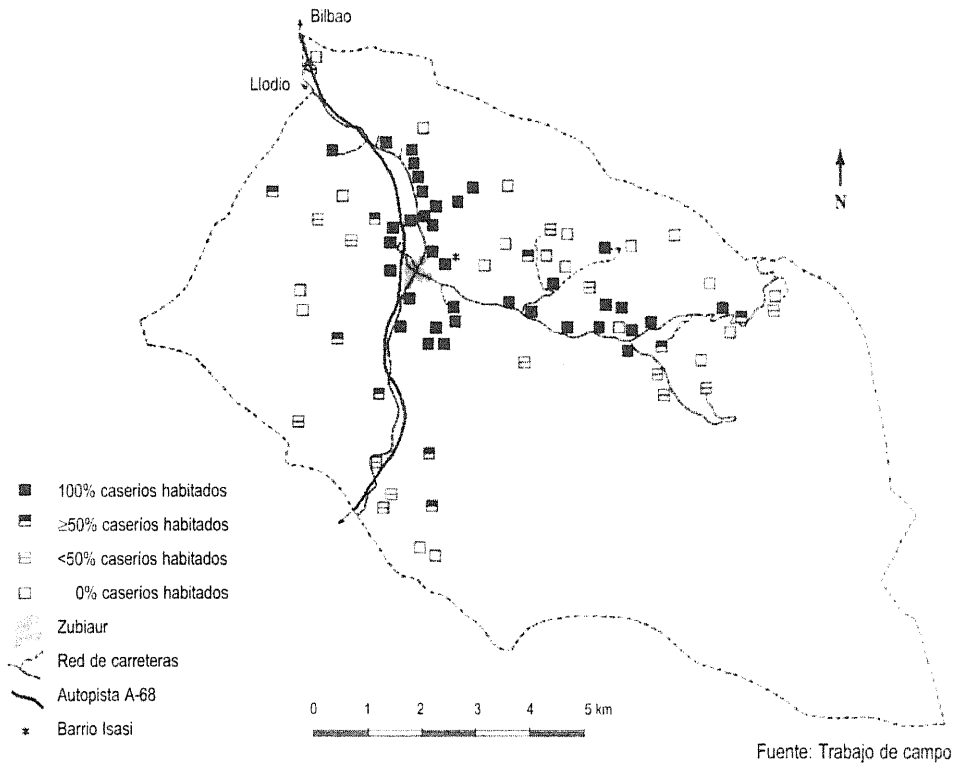
sas entre las de los otros caseríos, sin que tampoco así entre la casa y sus pertenecidos medien apenas distancias. Pero el modelo general es prácticamente el mismo, ya que si en el caserío absolutamente aislado la vivienda tiende a situarse en mitad de las tierras, en las agrupaciones es el núcleo de viviendas el que suele estar emplazado en el centro del conjunto que forman los pertenecidos de todos los caseríos, presentado una organización de los usos del suelo muy próxima a la del caserío de coto-redondo. En Isasi es posible reconocer el modelo general establecido por Douglass (1977), según el cual el espacio que globalmente gestionan los caseríos del barrio se estructura idealmente en dos círculos concéntricos, que corresponden a prados y montes y rodean sucesivamente las casas, mientras las tierras de labor se superponen a éstos al ubicarse en la ladera por debajo de las viviendas, sobre la zona que presenta menores desniveles. No cabe duda que la tendencia hacia tal modelo se debe a la expansión del espacio agrícola desde las tierras que por sus mejores condiciones topográficas aconsejaron la fundación junto a ellas de caseríos, hacia las adyacentes y progresivamente marginales, según surge la necesidad de incrementar las heredades primitivas por causa del devenir socio-económico.

Es esta ordenación del espacio rural, en la que Isasi es una de esas *diminutas células* que constituyen *un complejo mosaico de infinitas teselas*, según expresión de García Fernández (1975), la que el caserío propició, particularizando el espacio rural vasco dentro del dominio atlántico. Señala Ormaetxea (1995) que fue quizá Unamuno quien impresionó con mayor calidad el paisaje de aquella época: *«En el paisaje vasco todo parece estar al alcance de la mano y hecho a medida del hombre que lo habita y anima; es un paisaje doméstico, de hogar, en el que se ve más tierra que cielo; es un nido. Todo es pequeño...»* (De mi país, 1952, 16).

Sin embargo, algunos de los rasgos paisajísticos de entonces estaban llamados a desaparecer en un corto período de tiempo. La aceleración del proceso de industrialización en la década de los años 1960 se encargará de ello, incluso en este valle que la industria moderna continuará marginando. Pero no se trataba sólo de la industria, tampoco la agricultura moderna tuvo cabida aquí. Y ello debido a dos causas que conjugadas impidieron, de nuevo, el incremento del tamaño del caserío: de un lado, el mantenimiento de la elevada rentabilidad de las plantaciones de pinares, de otro, la generalización de la agricultura a tiempo parcial.

Ambas razones tienen un reflejo espacial en Orozko. Por una parte, la falta de adaptación del caserío a los nuevos imperativos de la producción agraria se resolvió a partir de su abandono una vez pasados los años más difíciles de la postguerra; el proceso se agudiza en los años 1960 y se materializa en los barrios excéntricos, comunicados con la red principal del valle mediante precarias pistas que hacían inviable, a la fecha, el acceso diario del cabeza de familia al empleo industrial (Mapa 5). Casi un tercio de los caseríos que se contaban al entrar la segunda mitad del siglo XX fueron abandonados, pero sus tierras no engrosaron las de aquellos caseríos que se mantuvieron, se dedicaron a la plantación forestal⁷. Y por otra parte, entre los caseríos que se sostuvieron un 90% pasa a gestionarse en el marco de la Agricultura a Tiempo Parcial, valiéndose de sus posibilidades de acceso a la floreciente industria del cercano valle de Llodio, que situado sobre el eje del Nervión registró un intenso crecimiento. La dependencia de las industrias lloidianas queda de relieve en la nueva distri-

7 Cotéjense los Mapas 3 y 6.

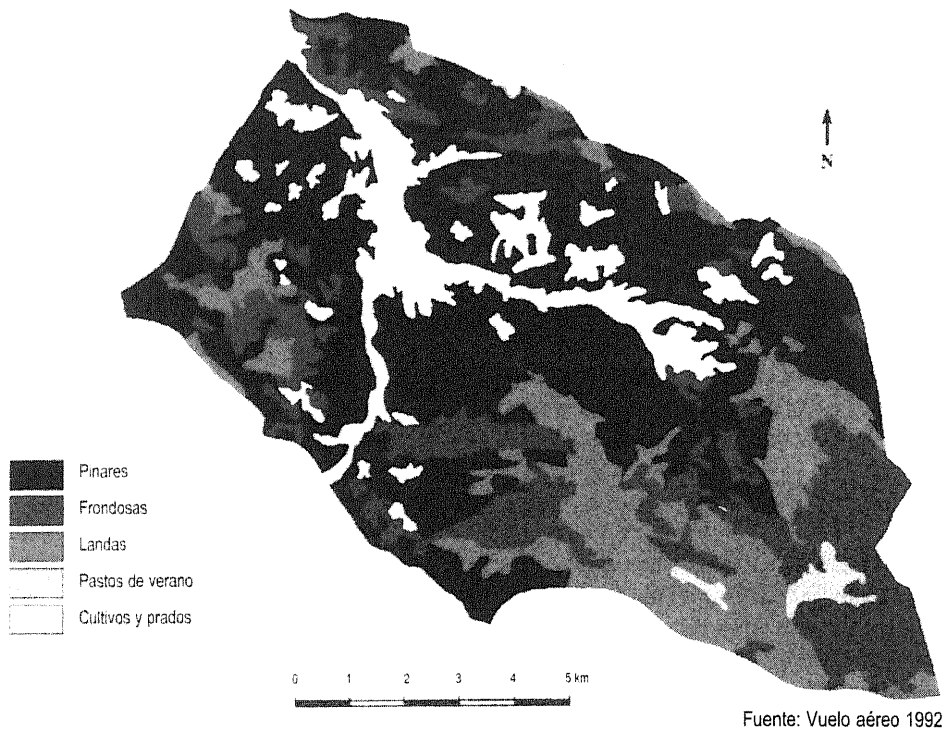


Mapa 5. Barrios de Orozko según la proporción de caseríos habitados, 1994.

bución espacial que el caserío «parece» adquirir, porque, una vez desaparecidos muchos de los ubicados sobre la media ladera, se tiene la sensación de que los restantes hubieran pasado a alinearse, por encima ya de la calidad de las tierras, sobre la carretera que en aquellas fechas permitía salvar en bicicleta los 8 Km. que separan ambos valles.

Enquistada de esta manera una minúscula heredad media por caserío, que impedía la modernización y el acceso a las economías de escala, la producción láctea se sostuvo a partir del recurso al trabajo intensivo y al uso masivo de piensos como modo de compensar los márgenes progresivamente decrecientes en los precios de la leche. El encarecimiento de estos últimos, consecuencia de la crisis de los hidrocarburos en los setenta, el posterior endurecimiento del mercado de la leche tras el ingreso en el Mercado Común Europeo y, quizá más importante, el rechazo del relevo generacional a la autoexplotación familiar que el mantenimiento del ganado de ordeño a tiempo parcial implicaba, terminaron con aquel que una vez fuera caserío moderno y cuya inviabilidad económica venía poniéndose en tela de juicio desde los años 1950 (Trueba, 1956; Etxezarreta, 1977...).

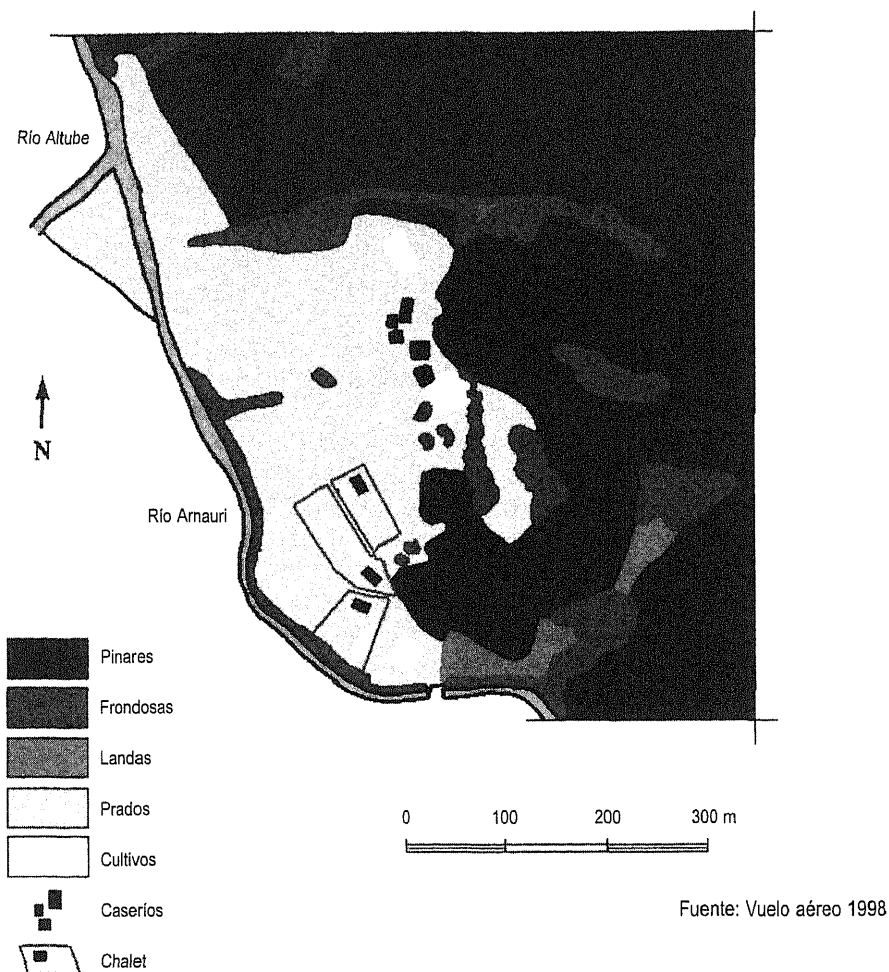
La *Lechería*, que polarizara la actividad del valle en las primeras décadas del siglo XX, cerró sus puertas al iniciarse la de los años 1980, tras haber visto cómo también se limitaban progresivamente sus funciones una vez integrada, veinte años antes, en la cooperativa provincial *Beyena*. El abandono de buen número de caseríos y la expulsión de la mayoría de



Mapa 6. Valle de Orozko. Uso del suelo, 1992.

los restantes del sector lácteo, mediada la década de los ochenta, supone la progresiva desagrarización de un valle que no obstante mantiene el aspecto rural, aunque su paisaje haya variado sustancialmente en los últimos cincuenta años como consecuencia de los cambios de uso del suelo que el proceso ha llevado aparejados (Mapa 6). Quizá lo más sobresaliente sea el nuevo dominio de los montazgos, que otra vez se extienden sobre la mayor parte del término municipal, ante las expectativas que aunque cíclicas el mercado de la madera continúa suscitando. La diferencia estriba en que las plantaciones se efectúan ahora mediante coníferas exóticas, frente a las frondosas autóctonas que se emplearon en siglos anteriores. Los arbolados de vegetación natural que aún restan, muchas veces ligados a la contraída propiedad comunal, no consiguen aclarar el verde oscuro de los pinos que, desde las actuales heredades de los caseríos hasta alcanzar incluso la curva de nivel de los 800 m, domina el paisaje en Orozko. La gran landa que antes se extendía sobre la mayor parte del valle ha quedado reducida al cuadrante sudoriental, en el que los pinos ya no pueden instalarse; allí están los pastos de verano de Gorbea, aunque también mermados ante el progresivo debilitamiento del pastoreo desde comienzos del siglo XX.

Frente al desarrollo de la superficie forestada, la dedicada a la labor y los prados se ha reducido en un 40%. Una contracción provocada por el paso al monte de la mayor parte de las piezas ubicadas sobre terrenos con un nivel de pendiente superior al 20%. El caserío dedica a los pinares sus tierras marginales, por eso las actuales unidades de uso agrícola,



Mapa 7. Barrio Isasi (Orozko). Uso del suelo, 1998.

además de haberse adelgazado, presentan unos perfiles mucho más irregulares, a diferencia de las formas redondeadas que dibujaban en los años 1950. En Isasi las tierras labradas se limitan a las huertas en las cercanías de las casas; la mayor parte de los antiguos sembradíos se han convertido en praderas que aprovechan a diente, o mejor, mantienen limpias de zarzas unas pocas cabezas de vacuno de carne o de ovino, mientras prácticamente todo lo demás: los antiguos prados, la rotura del extremo nororiental y los castañales que circundaban el barrio son ahora pinares (Mapa 7). Todo ello es reflejo espacial de la extensificación a que se ha sometido un caserío en el que a día de hoy más se practica una agricultura de ocio, que a tiempo parcial (Ainz, 1999).

Señala Arpal que la pérdida de la agricultura tradicional ha alterado el estereotipo de lo que el paisaje rural «ha sido» o «debe ser» y que la ideologización de esa pérdida tiene «múltiples y muy ricas manifestaciones» (1979, 95). En esa línea argumental, la investiga-

ción de Ormaetxea (1995) sobre la percepción y valoración del paisaje vasco-atlántico por sus propios pobladores, advierte que la tensión social generada por la rapidez del cambio económico en las últimas décadas ha influido en el mantenimiento de aspectos simbólicos sobre el paisaje rural. Así, el elemento identificador del paisaje por excelencia es el caserío, pero ligado todavía a un tipo de gestión ya desaparecida, según denota la conexión del mismo con almiaros de heno, piezas de maíz o manzanos.

De todas formas, aunque el paisaje rural de hoy carezca de aquella mayor diversidad que se le recuerda, es de día en día más altamente valorado por una sociedad que se aprieta en las aglomeraciones urbanas encajadas en corredores estrechos, donde sin orden ni concierto se suceden áreas residenciales y urbanas. Por otra parte, la saturación urbana además de haber acarreado un notable deterioro de la calidad de vida, ha contribuido a agudizar la crisis económica dadas las desventajas de congestión que genera. En relación con todo ello, la actual política territorial de la Comunidad autónoma del País Vasco, concretada en las *Directrices de Ordenación Territorial de 1997* (D.O.T.), parte de la necesidad de superar un modelo de ciudad industrial densa, congestionada, obsoleta bajo los planteamientos de una sociedad que busca a pasos agigantados una mayor calidad ambiental tanto para el lugar de residencia, como para el de trabajo. En esta tesitura, se impone la corrección del modelo territorial a partir de lo que se denominan «hábitats intermedios», a medio camino entre el urbano y el rural tradicionales. Sin duda, este nuevo tipo de hábitat habrá de surgir en el espacio que las D.O.T. llaman «mosaicos de campiña cantábrica», es decir, sobre las praderas de los caseríos, porque en el territorio vasco-atlántico no hay otro sitio: «Teniendo en cuenta el reducido tamaño territorial del País Vasco y la alta densidad demográfica, las áreas rurales adquieren un valor estratégico que supera la mera contribución de las actividades primarias al producto bruto» (Gobierno Vasco, 1977, p. 98). Es decir, el espacio rural se convierte en recurso mediante el que afrontar la corrección de un modelo territorial tremendamente desequilibrado.

En realidad, la política de ordenación no está haciendo más que oficializar la función que desde mediados de los años 1980 el territorio gestionado por el caserío venía ejerciendo en pro de la descongestión social y económica. Por eso, los usos del suelo en Isasí ya no son solamente agrarios, se ha introducido también el urbano residencial (chalets) y con él se ha frenado el proceso de continua despoblación en el valle —si en 1991 se contaban 1.864 habitantes, en 1996 se alcanzaban los 1.888; un incremento dado por un saldo migratorio capaz de compensar el decremento natural que una tasa de envejecimiento del 21% impone bajo los ínfimos niveles de fertilidad generalizados en la sociedad vasca—. Pero cabe ahora preguntarse cuál es el futuro del paisaje del valle bajo una función territorial que lleva aparejado el tránsito de la SAU —*Superficie Agraria Útil*— al SAU —*Suelo Apto para Urbanizar*—. Quizá el caserío, elemento más caracterizador y valorado en el paisaje, quedará finalmente desdibujado entre los chalets de nueva construcción que irán progresivamente instalándose sobre aquellas tierras antaño intensamente labradas, las de mejor calidad y más llanas en cada uno de los diferentes barrios, de los «mosaicos de campiña». Tierras que en otro tiempo el caserío se cuidó muy mucho de mantener unidas mediante la institución del mayorazgo, como único modo de hacer frente a la función económica que tenía encomendada, pero que a día de hoy, adminida su inoperancia como explotación agraria, no tiene complejo en vender a los millonarios precios que el estrecho mercado de la tierra impone en este territorio pequeño.

«Pero el caserío es también habitación; es decir, no sólo una forma institucionalizada de las relaciones hombre-suelo para la producción agrícola y la obtención de rentas, sino también una forma institucionalizada y fuertemente ritualizada de ocupación del suelo...» (Arpal, 1979, 106). Un poco antes Etxezarreta había dicho: «Por un cúmulo de matices de compleja y curiosa raíz psicológica y social, el hecho es que «los caseríos están de moda» (1977, 361). Está de moda la casa del caserío, claro, y no éste como estructura socioeconómica, aunque desde la óptica del paisaje eso no importe mucho y lo cierto parezca que se ha abierto una nueva época de expansión del caserío. Algunos de los que se abandonaron han sido recuperados, rehabilitados y convertidos en primeras o segundas residencias; otras veces la vivienda es de nueva planta, pero siempre con una marcada querencia hacia la del caserío, que se remeda con peor o mejor acierto. El caserío está aportando en el país vascoatlántico el modelo arquitectónico de la desurbanización, pero también el modelo del poblamiento. Porque la urbanización del campo se estructura aquí de acuerdo con esas «pequeñas células» en que la estructura-caserío ha organizado un espacio que a día de hoy continúa si no explotando, sí gestionando⁸.

«Los 'elementos significativos' que presentan los montes y ríos vasconavarros a las sociedades rurales y urbanas de nuestros días son distintos a los que presentaban a las de diversas generaciones pasadas. Cada una de aquellas vio algo diferente dentro del mismo horizonte y actuó de modo diverso. Lo que hoy observamos es, en gran parte, producto de actuaciones sucesivas, de funciones homólogas, llevadas a cabo por sociedades con rasgos culturales particulares propios» (Caro Baroja, 1975, 46-47).

BIBLIOGRAFÍA

- AINZ IBARRONDO, M.J. (1999): *El caserío vasco: territorio para un país neointustrial*. Tesis doctoral inédita, UPV/EHU.
- ALLIX, J.P. (1996): *L' Espace humain. Una invitation a la Géographie*. Éditions du Seuil, París.
- ARPAL, J. (1979): «Familia, caserío y sociedad rural». *Saioak*, nº 3, pp. 89-139.
- BILBAO, L.M. (1977): «Crisis y reconstrucción de la economía vascongada en el siglo XVII». *Saioak*, nº 1, pp. 157-180.
- CABALLERO, F. (1866): *Fomento de la población rural*. Imprenta de los Hijos de Manteli, Vitoria (4. ed).
- CARO BAROJA, J. (1975): *Los Vascos*. Ediciones Istmo, Madrid (3. ed., 1ª ed. 1949).
- DOUGLASS, W. (1977): *Oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas*. Auñamendi, San Sebastián.
- ETXEZARRETA, M. (1977): *El caserío vasco*. Fundación «C. de Iturriaga y M. de Dañoibeitia», Bilbao.

8 «Ainsi l'esthétique, entrée dans la carrière paysagère par le choix d'une élite, est devenue la pierre de touche pour qualifier le paysage, et en même temps la règle de son aménagement. A la Terre qui meurt succède le Paysage que plaît... Les formules paysagères anciennes, liées à la terre productive se sont fortement réduits. Les nouvelles son lestées d'esthétique... Elles sauvent la terre qui meurt et la reconstituent en paysages... Elles acquièrent ainsi une dimension sociale nouvelle, et président à une véritable socialisation 'populaire' du paysage» (Rinaudo, 1996, 50).

- FDEZ. DE PINEDO, E. (1974): *Crecimiento económico y transformaciones sociales en el País Vasco*. Siglo XXI, Madrid.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A. et al. (1985): *Bizcaya en la Edad Media*. (4 vols.) Haramburu Editor, San Sebastián.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1975): *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica*. Siglo XXI, Madrid.
- GARCÍA, I. y OJANGUREN, P. (1997): *Paseos por Orozko Ibillaldiak*. Emon, Bilbao.
- GOBIERNO VASCO (1997): *Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Vitoria-Gasteiz.
- ITURRIZA Y ZABALA, J.R. de (1967): *Historia General de Vizcaya y Epítome de las Encartaciones*. Ediciones de la Librería Arturo, Bilbao (Ed. sobre 1ª ed. de 1793).
- JUARISTI, J. (1998): «La Geografía de los asentamientos humanos», en MEAZA, G. y RUIZ, E. (dirs.): *Geografía de Euskal Herria*. Etor, Bilbao, vol. V, pp. 8-67.
- LÉFÈBVRE, TH. (1933): *Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques orientales*. Armand Colin, París.
- MADOZ, P. (1991): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Bizkaia. Ámbito, Salamanca (Ed. sobre 1ª ed. de 1850).
- ORMAETXEA, O. (1995): *La valoración de la calidad del paisaje vasco-atlántico por la población. Métodos para su consideración objetiva*. Tesis doctoral inédita, UPV/EHU.
- RINAUDO, Y. (1996): «Les campagnes méditerranéennes: de la Terre au Paysage». *Méditerranée*, nº 83, pp. 43-50.
- RÍOS, M.L. (1984): «El poblamiento rural vizcaíno: Antiglesia, Barriada, Caserío». *Congreso de estudios históricos. Vizcaya en la Edad Media*. Eusko-Ikaskuntza. Bilbao.
- TRUEBA, D. (1956): «Estudio económico de la agricultura vizcaína». *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 14, pp. 7-44.
- UGARTE, F.M. (1986): «Aspectos de la transformación histórica del paisaje natural por el caserío vasco-cantábrico, algunos casos concretos de gestión del suelo en las cabeceras de los Ríos Deba, Urola y Oria». *Lurralde*, nº 9, pp. 191-223.
- URIARTE, J.R. (1988): *Estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vizcaína (1700-1840)*. Universidad del País Vasco, Bilbao.